

perdonasen tantos inconvenientes; y dexando en duda el acierto, querriamos antes que no hubiera sucedido esta irregularidad como la refieren, ó que no tuvieran lugar en la Historia las verdades increíbles.

CAPITULO II.

DESCUBRESE UNA CONJURACION

que se iba disponiendo contra los Españoles, ordenada por el Rey de Tezcúco: y Motezuma, parte con su industria, y parte por las advertencias de Cortés, la sosiega castigando al que la fomentaba.

TUvo desde sus principios esta empresa de los Españoles notable desigualdad de accidentes: alternabanse continuamente la quietud y los cuidados: unos dias reynaba sobre las dificultades la esperanza, y otros renacian los peligros de la misma seguridad. Propia condicion de los sucesos humanos, encadenarse, y sucederse con breve intermision los bienes y los males. Y debemos creer que fue conveniente su inestabilidad para corregir la destemplanza de nuestras pasiones.

Mezcla de felicidades y peligros.

Fortuna segun la gentilidad.

La ciega gentilidad ponía esta série de los acacimientos en una rueda imaginaria, que se formaba en la trabazon de lo próspero y adverso: á cuyo mo-

vimiento daban cierta inteligencia sin eleccion, que llamaron fortuna: con que dexaban al acaso todo lo que deseaban ó temian, siendo en la verdad alta disposicion de la divina Providencia que duren poco en un estado las felicidades y los infortunios de la tierra, para que se posean ó toleren con moderacion, y suba el entendimiento á buscar la realidad de las cosas en la region de las almas.

Providencia divina en la corta duracion de los bienes y los males,

Hallábanse ya los Españoles bastantemente asegurados en la voluntad de Motezuma, y en la estimacion de los Mexicanos; pero al mismo tiempo que se gozaba de aquel sosiego favorable, se levantó nueva tempestad, que puso en contingencia todas las prevenciones de Cortés. Movióla Cacamatzín, sobrino de Motezuma, Rey de Tezcúco, y primer Elector del Imperio. Era mozo inconsiderado y bullicioso; y dexandose aconsejar de su ambicion, determinó hacerse memorable á su nacion, sacando la cara contra los Españoles con pretexto de poner en libertad á su Rey. Favorecianle su dignidad y su sangre para esperar en la primera eleccion el Imperio; y le pareció, que una vez desnuda la espada, podria llegar el caso de acercarse á la corona. Su primera diligencia fue desacreditar á Motezuma, murmurando entre los suyos de la indignidad y falta de espíritu con que se dexaba estar en aquella violenta sujecion. Acusó despues á los Españoles, culpando como principio

Conspiracion del Rey de Tezcúco contra los Españoles,

con ánimo de aspirar á la corona.

de tiranía la opresion en que le tenian, y la mano que se iban tomando en el gobierno; sin perdonar medio alguno de hacerlos odiosos y despreciables. Sembró despues la misma cizaña entre los demás Reyezuelos de la laguna: y hallando bastante disposicion en los animos, se resolvió á poner en execucion sus intentos: á cuyo fin convocó una junta de todos sus amigos y parientes, que se hizo de secreto en su palacio, concurriendo en ella los Reyes de Cuyoacán, Iztacpalápa, Tacúba y Matalcingo, y otros Señores ó Caciques del contorno: personas de séquito y suposicion, que mandaban gente de guerra, y se preciaban de soldados.

Convoca
sus amigos
y parientes.

Pretextos
de su in-
quietud.

Hizoles un razonamiento de grande aparato; y dando colores de zelo á sus ocultos designios, ponderó el estado en que se hallaba su Rey, olvidado, al parecer, de su misma libertad, y la obligacion que tenian de concurrir todos como buenos vasallos á sacarle de aquella servidumbre. Sinceróse con la proximidad de la sangre, que le interesaba en los aciertos de su tio: y volviendo la mira contra los Españoles: „¿A qué aguardamos, amigos y parientes (di-
„ xo) que no abrimos los ojos al oprobrio de nuestra
„ nacion, y á la vileza de nuestro sufrimiento? ¿No-
„ sotros, que nacimos á las armas, y ponemos nues-
„ tra mayor felicidad en el terror de nuestros enemi-
„ gos, concedemos la cerviz al yugo afrentoso de una

Persuade
á los de su
faccion.

„ gente advenediza? ¿Qué son sus atrevimientos si-
„ nó acusaciones de nuestra floxedad, y desprecios de
„ nuestra paciencia? Consideremos lo que han conse-
„ guido en breves dias, y conocerémos primero nues-
„ tro desayre, y despues nuestra obligacion. Arroja-
„ ronse á la corte de México, insolentes de quatro
„ victorias en que los hizo valientes la falta de resis-
„ tencia. Entraron en ella triunfantes á despecho de
„ nuestro Rey, y contra la voluntad de la nobleza y
„ gobierno. Introduxeron consigo á nuestros enemi-
„ gos ó rebeldes, y los mantienen armados á nuestros
„ ojos, dando vanidad á los Tlascaltécas, y pisando
„ el pundonor de los Mexicanos. Quitaron la vida
„ con público y escandaloso castigo á un General del
„ Imperio, tomando en ageno dominio jurisdiccion
„ de magistrados, ó autoridad de legisladores. Y ul-
„ timamente prendieron al Gran Motezuma en su
„ alojamiento, sacandole violentamente de su pala-
„ cio; y no contentos con ponerle guardas á nuestra
„ vista, pasaron á ultrajar su persona y dignidad con
„ las prisiones de sus delinqüentes. Asi pasó: todos
„ lo sabemos; ¿pero quién habrá que lo crea sin des-
„ mentir á sus ojos? ¡O verdad ignominiosa, digna
„ del silencio, y mejor para el olvido! ¿Pues en qué os
„ deteneis, ilustres Mexicanos? ¿Preso vuestro Rey,
„ y vosotros desarmados? Esa libertad aparente de
„ que le veis gozar estos dias, no es libertad sinó un

„tránsito engañoso, por el qual ha pasado insensiblemente á otro cautiverio de mayor indecencia: pues le han tiranizado el corazon, y se han hecho dueños de su voluntad, que es la prision mas indigna de los Reyes. Ellos nos gobiernan y nos mandan, pues el que nos habia de mandar los obedece. Ya le veis descuidado en la conservacion de sus dominios, desatento á la defensa de sus leyes, y convertido el ánimo real en espíritu servil. Nosotros, que suponemos tanto en el Imperio Mexicano, debemos impedir con todo el hombro su ruina. Lo que nos toca es juntar nuestras fuerzas, acabar con estos advenedizos, y poner en libertad á nuestro Rey. Si le desagradáremos dexandole de obedecer en lo que le conviene, conocerá el remedio quando convalezca de la enfermedad: y si no le conociere, hombres tiene México que sabrán llenar con sus sienes la corona; y no será el primero de nuestros Reyes, que por no saber reynar, ó reynar descuidadamente, se dexó caer el cetro de las manos.”

En esta substancia oró Cacumatzín, y con tanto fervor, que le siguieron todos, prorumpiendo en grandes amenazas contra los Españoles, y ofreciendo servir en la faccion personalmente. Solo el Señor de Matalcingo, que se hallaba en el mismo grado pariente de Motezuma, y tenia sus pensamientos de

Oponese á la resolución el Señor de Matalcingo.

reynar, conoció lo interior de la propuesta, y tiró á desvanecer los designios de su competidor, añadiendo: „Que tenia por necesario, y por mas conveniente á la obligacion de todos, que se previniese á Motezuma de lo que intentaban, y se tomase primero su licencia; pues no era razon que se arrojasen armados á la casa donde residia, sin poner en salvo su persona, tanto por el peligro de su vida, como por la disonancia de que pudiesen aquellos hombres debaxo de las alas de su Rey.” Barajaron los demás esta proposicion como impracticable, diciendole Cacumatzín algunos pesares, que sufrió por no descomponer sus esperanzas; y se acabó la junta, quedando señalado el día, discurrido el modo, y encargado el secreto.

Supieron casi á un mismo tiempo Motezuma y Cortés esta conjuracion: Motezuma por un aviso reservado que se atribuyó al Señor de Matalcingo; y Cortés por la inteligencia de sus espías y confidentes. Buscaronse luego los dos, para comunicarse la noticia de semejante novedad; y tuvo Motezuma la dicha de hablar primero, con que dexó saneada su intencion. Dióle cuenta de lo que pasaba: mostró grande irritacion contra su sobrino el de Tezcúco, y contra los demás conjurados: y propuso castigarlos con el rigor que merecian. Pero Hernan Cortés (dandole á entender que sabía todo el caso con algunas

Saben Cortés y Motezuma la conjuracion.

Encárgase Motezuma del castigo.

Respuesta
de Cortés.

circunstancias, que no dexasen en duda su comprehension) le respondió: „ Que sentia mucho haber ocasionado aquella inquietud en sus vasallos: y que „ por la misma razon se hallaba obligado á tomar por „ su cuenta el remedio, y venia con ánimo de pedirle licencia para marchar luego con sus Españoles á Tezcúco, y atajar en su origen el daño, trayendole preso á Cacumatzín antes que se uniese con los demás coligados, y fuese necesario pasar á „ mayores remedios.” No admitió Motezuma esta proposicion, antes procuró desviarla con total repugnancia, conociendo lo que perderia su autoridad y su poder si se valiese de armas forasteras para castigar atrevimientos de esta calidad en hombres de aquella suposicion. Pidióle que disimuláse por él su desabrimiento; y le dixo por última resolucion: „ Que „ no queria, ni era conveniente que se moviesen los „ Españoles, porque no se hiciese obstinacion el odio „ con que procuraban apartarlos de su lado; sinó que „ le ayudasen á sujetar aquellos rebeldes, asistiendole con el consejo, y haciendo, si fuese menester, „ el oficio de medianeros.”

Parecióle despues, que sería bien intentar primero los medios suaves, y que su sobrino, como persona mas dependiente de su respeto, sería facil de reducir á la quietud, acordandole su obligacion, y haciendole amigo de los Españoles. Para cuyo efecto

le envió á llamar con uno de sus criados principales: el qual le intimó la orden que llevaba de su Rey, y le dixo de parte de Cortés: „ Que deseaba su amistad, y tenerle mas cerca para que la experimentáse.” Pero él, que se hallaba ya lejos de la obediencia, ó tenia mas cerca su ambicion, respondió á Motezuma con desacato de hombre precipitado, y á Cortés con tanta desestimacion y arrojamiento, que le obligó á pedir con nueva instancia la empresa de sujetarle, cuya propuesta reprimió segunda vez Motezuma, diciendole: „ Que aquel era de los casos en „ que se debia usar primero del entendimiento que „ de las manos: y que le dexáse obrar segun la experiencia y conocimiento que tenia de aquellos humores y de sus causas.”

Portóse despues con gran reserva entre sus ministros, despreciando el delito para descuidar al delincuente; á cuyo fin les decia: „ Que aquel atrevimiento de su sobrino se debia tomar como ardor juvenil, ó primer movimiento de hombre sin capacidad.” Y al mismo tiempo formó una conjuracion secreta contra el mismo conjurado, valiendose de algunos criados suyos, que atendieron á su primera obligacion, ó la conocieron á vista de las dádivas y las promesas. Por cuyo medio consiguió que le asaltasen una noche dentro de su casa, y embarcandose con él en una canoa que tenian prevenida, le truxe-

Llama Motezuma al de Tezcúco.

Respondió con desabrimiento.

Como consiguió Motezuma su prision.

sen preso á México sin que pudiese resistirlo. Descubrió entonces Motezuma todo el enojo que disimulaba: y sin permitir que le viese, ni dar lugar á sus disculpas, le mandó poner, con acuerdo y parecer de Cortés, en la carcel mas estrecha de sus nobles, tratandole como á reo de culpa irremisible, y de pena capital.

Hallábase á esta sazón en México un hermano de Cacumatzín, que pocos dias antes escapó dichosamente de sus manos, porque intentó quitarle insidiosamente la vida sobre algunas desconfianzas domésticas de poco fundamento. Amparóle Motezuma en su palacio, y le hizo alistar en su familia para darle mayor seguridad. Era mozo de valor, y grandes habilidades, bien recibido en la corte y entre los vasallos de su hermano: haciendole con unos y otros mas recomendable la circunstancia de perseguido. Puso Cortés los ojos en él: y deseando ganarle por amigo, y traerle á su partido, propuso á Motezuma que le diese la investidura y Señorío de Tezcuco, pues ya no era capaz su hermano de volver á reynar, habiendo conspirado contra su Príncipe. Dixole: „Que no era seguro castigar por entonces con pena de la vida á un delinquente de tanto séquito, quando estaban conmovidos los animos de los nobles: que privandole del reyno, le daba otro género de muerte, menos ruidosa, y de bastante severidad para el ter-

Pide Cortés que se dé el Señorío del preso á un hermano suyo.

„ror de sus parciales: que aquel mozo tenia mejor natural, y debiendole ya la vida, le debería tambien la corona, y quedaria mas obligado á su obediencia por la oposicion de su hermano: y ultimamente, que con esta demostracion daba el reyno á quien debia suceder en él, y dexaba en su sangre la dignidad de primer Elector, que tanto suponía en el Imperio.”

Agradó tanto á Motezuma este pensamiento de Cortés, que le comunicó luego á su consejo, donde se alabó como benigna y justificada la resolucion: y autorizando los ministros el decreto real, fue despojado Cacumatzín, segun la costumbre de aquella tierra, de todos sus honores, como rebelde á su Príncipe, y nombrado su hermano por sucesor del reyno y voz electoral. Llamóle despues Motezuma, y en el acto de la investidura, que tenia sus ceremonias y solemnidades, le hizo una oracion magestuosa, en que reduxo á pocas palabras todos los motivos que podian acrecentar el empeño de su fidelidad: y le dixo publicamente: „Que habia tomado aquella determinacion por consejo de Hernan Cortés:” dandole á conocer que le debia la corona. Puedese creer que ya lo sabia el interesado, porque no era tiempo de obscurecer los beneficios; pero es de reparar lo que cuidaba Motezuma de hacerle bien quisto, y de ganar los animos de los suyos á favor de los Españoles.

Pagóse Motezuma de esta proposicion.

Corona-
cion del
nuevo Rey.

Partió luego el nuevo Rey á su corte, y fue recibido y coronado en ella con grandes aclamaciones y regocijos, celebrando todos su exáltacion con diferentes motivos: unos porque le amaban, y sentian su persecucion: otros por la mala voluntad que tenían á Cacumatzín; y los mas por dar á entender que aborrecian su delito. Tuvo notable aplauso en todo el Imperio este género de castigo sin sangre, que se atribuyó al superior juicio de los Españoles, porque no esperaban de Motezuma semejante moderacion: y fue de tanta conseqüencia la misma novedad para el escarmiento, que los demás conjurados derramaron luego sus tropas, y trataron de recurrir desarmados á la clemencia de su Rey. Valieronse de Cortés, y ultimamente consiguieron por su medio el perdon: con que se deshizo aquella tempestad; y habiendose levantado contra él, salió del peligro mejorado, parte por su industria, y parte porque le favorecieron los mismos accidentes: pues Motezuma le agradeció la quietud de su reyno: se declaró por su hechura el mayor Príncipe del Imperio: y favoreciendo á los demás que intentaban destruirle, se halló con nuevo caudal de amigos y obligados.

Valense de
Cortés los
demás con-
jurados.

CAPITULO III.

RESUELVE MOTEZUMA DESPACHAR

á Cortés respondiéndole á su embajada: junta sus nobles, y dispone que sea reconocido el Rey de España por sucesor de aquel Imperio: determinando que se le dé la obediencia, y pague tributo como á descendiente de su Conquistador.

SOsegados aquellos rumores, que llegaron á ocupar todo el cuidado, sintió Motezuma el ruido que dexa en la imaginacion la memoria del peligro. Empezó á discurrir para consigo el estado en que se hallaba: parecióle que ya se detenian mucho los Españoles, y que habiendose mirado como falta de libertad en él la benevolencia con que los trataba, debia familiarizarse menos, y dar otro color á las exterioridades. Avergonzabase del pretexto que tomó Cacumatzín para su conjuracion, atribuyendo á falta de espíritu su benignidad; y alguna vez se acusaba de haber ocasionado aquella murmuracion: sentia la flaqueza de su autoridad, cuyos zelos andan siempre cerca de la corona, y ocupan el primer lugar entre las pasiones que mandan á los Reyes. Temia que se volviesen á inquietar sus vasallos, y que saltasen nuevas centellas de aquel incendio recién apagado. Quisiera decir á Cortés que tratáse de abreviar su jorna-

Intenta
Motezuma
despachar á
Cortés.

Motivos de
esta resolu-
cion.